

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
Accionistas de la Compañía
ECUASOL S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales. En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

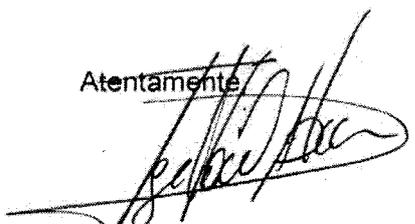
A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros:

	Año 2015	Año 2014
ACTIVOS TOTALES	315.039,05	289.780,75
PASIVOS TOTALES	190.112,12	160.515,79
PATRIMONIO	124.926,93	129.264,96

INGRESOS	690.068,05	1.939.686,99
COSTOS Y GASTOS	680.700,58	1.917.191,16
UTILIDAD LIQUIDA	9.367,47	22.495,83
(-) PARTICIPACION LABORAL	1.405,12	3.374,37
(-) IMPUESTO A LA RENTA	12.300,38	15.898,67
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3.222,79
PERDIDA DEL EJERCICIO	4.338,03	

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente


Ing. Jorge Adum Ch
Gerente General